



## INGRESO DE SOLICITUD AL SICE

**FECHA: 2024-01-19 12:01:58 / No. SOLICITUD: SOL002870138**

NOMBRE DE SOLICITANTE: HECTOR ENRIQUE ORDOÑEZ RODRIGUEZ

APODERADO LEGAL: KAROL MARIBEL BAUTISTA SOLIS

**"ESTE COMPROBANTE NO BRINDA EL DERECHO A OPERAR UNA UNIDAD DE TRANSPORTE"**

SOL 002870138

SE SOLICITA RENOVACION DEL CERTIFICADO DE OPERACIÓN  
LEGALIZADA CON NÚMERO, CO-CNE-7526-20, AMPARADO EN EL  
PERMISO DE EXPLOTACIÓN No. PE-CNE-2752-19.- EN LA MODALIDAD  
DE TRANSPORTE PUBLICO DE CARGA NO ESPECIALIZADA A NIVEL  
NACIONAL. - SE ACOMPAÑAN COPIAS DE DOCUMENTOS  
DEBIDAMENTE AUTENTICADOS. - PETICIÓN, -PODER.

HONORABLE COMISIONADO DEL INSTITUTO HONDUREÑO DEL  
TRANSPORTE TERRESTRE (I.H.T.T). -

INSTITUTO HONDUREÑO DEL TRANSPORTE TERRESTRE OFICINA REGIONAL SUR	
RECIDIDO:	J Fuentes
FECHA:	19-01-2024
HORA:	12:01 PM

Yo, KAROL MARIBEL BAUTISTA SOLIS, mayor de edad, casada, Abogada, Hondureña, con despacho jurídico “ROMERO & ASOCIADOS”, ubicado en Barrio Guadalupe, ½ cuadra al norte de escuela José Trinidad Cabañas, de la Ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca, con correo electrónico: [kmkarolmaribel@gmail.com](mailto:kmkarolmaribel@gmail.com), teléfono: 8742-5047, Abogada inscrita en el Honorable Colegio de Abogados de Honduras, con carnet No. 26982, actuando en mi condición de Apoderada Legal del señor: HECTOR ENRIQUE ORDOÑEZ RODRIGUEZ, mayor de edad, hondureño, soltero, transportista, con Documento Nacional de Identificación (DNI) No. 0602-1989-00319, y con domicilio en la ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca, extremo que acredito con Carta Poder que acompaña, con el debido respeto comparezco ante usted, Honorable Comisionado del Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT), presentando Solicitud De Renovación Del Certificado De Operación No. CO-CNE-7526-20, Amparado En El Permiso De Explotación No. PE-CNE-2752-19, En La Modalidad De Transporte Publico De Carga No Especializada A Nivel Nacional, Según fotocopias de documentos debidamente Autenticados que acompaña; solicitud que hago basado en los hechos y consideraciones legales siguientes:

## HECHOS

**PRIMERO:** A mi representado HECTOR ENRIQUE ORDOÑEZ RODRIGUEZ, se le concede el derecho la autorización por parte del Instituto Hondureño del Trasporte Terrestre (I.H.T.T.), para poder operar, explotar y prestar servicios en la Modalidad del Transporte Público De Carga No Especializada A Nivel Nacional, utilizando para ello una unidad con Placa No. **TCJ 9076**, gozando del Certificado de Operación No. CO-CNE-7526-20.

**SEGUNDO:** Mi representado es dueño de una unidad de transporte tipo cabezal, con las siguientes características: **PLACA: TCJ9076, MARCA: FREIGHTLINER, MODELO: COLUMBIA, TIPO: CABEZAL, COLOR: GRIS, CHASIS: 1FUJA6CG52LK06244, VIN: 1FUJA6CG52LK06244, AÑO: 2002, CIL: 1270,** documentos que corren agregados en fotocopias debidamente autenticados.

**TERCERO:** Con el único fin de continuar operando y mejorando al servicio en el rubro indicado, mi representado solicita la Renovación del Certificado de Operación en referencia, también solicita Actualización de Placa No. **TCJ 9076**, de la Unidad que anteriormente era Placa No. **AAR2116**, en la Renovación del Certificado de Operación.

**CUARTO:** Sin perjuicio de que se resuelva una vez que el Instituto Hondureño del Trasporte Terrestre (IHTT) inicie plenamente sus funciones y sometiéndose a las deposiciones que el mismo emanen y al orden de prelación en su presentación y derechos. -

## FUNDAMENTOS DE DERECHO

Fundo la presente Solicitud en los Artículos 80 Y 127 de la Constitución de la República, Artículos 2, 3, 9 incisos **A, B, C, D, E, K, 17, 26, 31** inciso A, 33, 35, 36, 37 de la Ley de Transporte Terrestre vigente y Artículos 1, 4, 7 inciso B, 21, 37, 38, 40, 41, 56, 59, 60, 67, 73, 104, 106, 108, 109, 110, 112, 135, y 136 del Reglamento

de la misma Ley y Artículos 1, 2, 3, 4, 15, 20, 30, 53, 54, 55, 57, 60, 61, 62, 63, 84, 87, y 88 de la Ley de Procedimientos Administrativos.-

PETICION

Al Honorable Comisionado del Instituto Hondureño del Trasporte Terrestre (I.H.T.T.) respetuosamente PIDO: Admitir la presente solicitud, junto con los documentos que se acompañan darle el Trámite de Ley que corresponda hasta Emitir Resolución de conformidad a lo Solicitado, extendiendo **RENOVACION DEL CERTIFICADO DE OPERACIÓN No. CO-CNE-7526-20, AMPARADO EN EL PERMISO DE EXPLOTACIÓN No. PE-CNE-2752-19, EN LA MODALIDAD DE TRANSPORTE PUBLICO DE CARGA NO ESPECIALIZADA A NIVEL NACIONAL ASI MISMO SOLICITO ACTUALIZACION DE DE PLACA DE LA UNIDAD EL CUAL ACTUALMENTE PORTA PLACA No. TCJ9076 Y ANTERIORMENTE PORTABA PLACA No. AAR2116**, a favor de mi representado el señor **HECTOR ENRIQUE ORDOÑEZ RODRIGUEZ**.

Choluteca 18 de enero del año 2024.

  
ABOG. KAROL MARIBEL BAUTISTA SOLIS

